



**GOBIERNO
REGIONAL PUNO**

**DIRECCIÓN REGIONAL DE
EDUCACIÓN**

**UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL EL
COLLAO**



Lacaya 13 de noviembre del 2024

OFICIO N° 37- 2024-IEI.-N° 708-L-UGELEC.

SEÑORA : Directora de la UGEL El Collao – Ilave
Dra. **Norka Belinda CCORI TORO.**

DE LA : Prof. **Judith Marisol HUMPIRI MAMANI.**

ASUNTO : Eleva acciones para asegurar la continuidad del servicio educativo
Escolar de la IEI N° 708 Lacaya.

Por el presente con suma complacencia me dirijo a usted, con la finalidad de comunicar que con la autonomía que se nos brinda y en salvaguarda de la integridad física de los niños, docente, directora y padres de familia, por situaciones coyunturales en medidas de protesta anunciadas para los días 13,14 y 15 de noviembre, **se ha previsto realizar el trabajo virtual a través de la plataforma virtual WhatsApp con los niños de 3,4 y 5 años y la familia de los mismos en horario habitual, el cual se emitirá el informe correspondiente**, estas acciones se toman como referencia al comunicado emitido por la UGEL El Collao, . al mismo tiempo indicar que si hubiera condiciones para el trabajo presencial estaremos retomando inmediatamente en la Institución educativa, tal y como corresponde.

Adjunto a la presente el comunicado emitido por la UGEL El Collao

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad, para expresarle mis consideraciones más distinguidas y estima personal.

ATENTAMENTE:



Prof. Judith Marisol Humpiri Mamani
DNI 01315080
DIRECTORA (e) IEI.N° 708 LACAYA



**GOBIERNO
REGIONAL PUNO**

**DIRECCIÓN REGIONAL DE
EDUCACIÓN**

**UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL EL
COLLAO**



**GOBIERNO REGIONAL
PUNO**

**DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN**

**UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO**



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

COMUNICADO

La Unidad de Gestión Educativa Local de El Collao, ante la coyuntura socio-política actual y en vista de las medidas de protesta anunciadas para los días 13, 14 y 15 de noviembre del presente año, hace un llamado a los directores(as) de las instituciones educativas para que, de acuerdo con el contexto y las circunstancias, tomen decisiones que prioricen la seguridad e integridad de los estudiantes, docentes y personal administrativo.

La UGEL El Collao estará monitoreando de cerca el cumplimiento de esta medida y exhorta a los directores de las instituciones educativas a implementar todas las acciones necesarias para asegurar la continuidad del servicio educativo, incluso si esto implica realizarla de forma virtual. Las mismas que deberán ser informadas de manera oportuna.

Agradecemos la colaboración y el compromiso de las autoridades educativas en la protección del derecho pleno a la educación de nuestros estudiantes.

Ilave, 12 de noviembre de 2024.